

Nidia Vílchez solicita ampliar estado de emergencia

Ejecutivo debe formalizar declaratoria

FLOR CÓNDROR

La congresista Nidia Vílchez Yucra, en su calidad de presidenta de la Comisión Agraria solicitó al Consejo de Ministros declarar al Sur Andino en Estado de Emergencia, lo que implica una ampliación a las regiones de Apurímac, Cusco, Puno y Ayacucho, toda vez que las regiones de Junín, Huancavelica, Pasco y Huánuco, ya fueron consideradas.

A esta conclusión arribó la legisladora luego de visitar varias zonas afectadas por la helada, fenómeno que ha ocasionado graves daños en los campos de cultivo y en perjuicio de los pequeños agricultores.

"He tomado conocimiento de que dicho fenómeno ocasionó graves daños en los sembríos y por eso enfatizo mi solicitud al ejecutivo", señaló.

Cultivos más afectados

Según la información recopilada, el cultivo más dañado es la papa en sus variedades: Canchan, Yungay y Perricholi;

MÁS DATOS

El 66% de la población total está en situación de pobreza y el 25% en pobreza extrema

Hasta el momento, el Ejecutivo no ha oficializado el Estado de Emergencia mediante publicación en el diario oficial **El Peruano**



SITUACION de productores es muy grave, esperan pronta ayuda.



así como papa nativa: Peruanita, Huayro, Muro Huayro, Amarilla del Centro y Amarilla Tumbay se

estima la pérdida del 90% de las plantaciones que se encontraban en segunda floración. De igual

manera, se ha producido daños en plantaciones de habas, cebada, oca, maíz y arveja.